

# “DESARROLLO DEL PROYECTO BILINGÜE: LENGUA DE SIGNOS- LENGUA CASTELLANA”

Gloria López López

*INFANTIL Y E. PRIMARIA (Educación Especial)*  
*Proyecto Bilingüe: Lengua de Signos Española. Lenguaje Oral*

## Resumen:

La finalidad que pretendemos conseguir en este grupo de trabajo es la unificación de dos culturas -Sorda y Oyente- en “una sola comunidad educativa”. Planteando una integración que permita la convivencia y la educación compartida de dos grupos de niños/as diferentes, pero con la posibilidad de enriquecerse unos de otros desde la igualdad de oportunidades para ambos.

A través de este proyecto pretendemos atender las necesidades de los alumnos/as tanto de educación infantil como de educación primaria.

## Palabras clave:

Integración  
Colaboración  
Comunidad Sorda y Oyente  
L.S.E-L.Oral  
Proyecto



## 1. JUSTIFICACION:

La reciente aprobación de los estatutos de Andalucía contemplan en el capítulo III en el artículo 37.6, la Lengua de Signos Española como Lengua Oficial y el RD 696/1995 del 28 de Abril de ordenación de la Educación Especial, refleja la importancia de dicha lengua (LSE) en todos los centros educativos.

El aumento de escolares sordos en la escuela y la activa participación de sus familias en el sistema educativo han propiciado que la LSE sea cada vez más necesaria en los Proyectos Educativos de los centros. Nos referimos a la necesidad de inclusión de dicha lengua, no sólo como sistema alternativo de comunicación (adaptación curricular de acceso) sino como un área curricular más.

Como cualquier otro niño, los alumnos sordos necesitan dominar su propia lengua (LSE) así como conocer simultáneamente la lengua castellana, tanto escrita como hablada, que le ayude a adquirir los contenidos educativos del currículo ordinario con las mínimas restricciones posibles poniendo el énfasis en la adaptación de las vías de acceso a la información más que en la modificación de los contenidos de aprendizaje. Así pues, plantearse la educación de este colectivo, significa proponerse los mismos objetivos educativos, teniendo en cuenta que puede ser necesario un camino diferente de desarrollo y aprendizaje, como es la L.S.E.

Con la elaboración de este Proyecto Bilingüe pretendemos que el alumnado, tanto sordo como oyente, consiga dominar hábilmente las dos lenguas y emplearla de forma simultánea, dentro de un contexto normalizador, integrador y común a todos, es decir, el centro ordinario.

Para finalizar destacar el papel que juegan las familias en este Proyecto. El ambiente familiar de los escolares se convierte en la principal fuente de estímulos que condicionará el desarrollo de los mismos. La relación entre la familia y la escuela ha de ser persistente tanto para que en las familias esté presente la LSE como para que existan pautas comunes en la práctica educativa.

## 2. OBJETIVOS:

Los objetivos que pretendemos conseguir son:

1. Que los niños/as sordos tengan una figura sorda de identificación dentro del profesorado.
2. El L.S.E. se introducirá desde el primer momento con un peso importante en el currículum escolar.
3. La lengua escrita tendrá un peso específico y recibirá un tratamiento multidisciplinar, con el objetivo de mejorar la competencia escrita del alumno/a sordo, principal fuente de información futura.
4. Intervenir de manera sistemática para prevenir situaciones de desfase curricular mediante clases de refuerzo utilizando la lengua de signos.

479/483

5. Que adquieran una competencia normalizada en los procesos de lectura y escritura muy especialmente en lo referente a la comprensión lectora.
6. Que desarrollen capacidades cognitivas, estrategias y estilos de aprendizaje eficaces y adecuados a su condición de sordos.
7. Que el profesorado, padres y el resto de compañeros puedan tener acceso al conocimiento de la L.S.E, para facilitar la comunicación en el centro educativo.
8. Que los alumnos/as sordos avancen en su autonomía de aprendizaje.
9. Aplicar medidas y desarrollar actuaciones para la atención a la diversidad en las aulas del Centro
10. Atender a la diversidad dentro del aula mediante nuevas estrategias y medidas.
11. Diseñar estrategias de intervención en el tratamiento de las diferentes necesidades.

### 3. CONTENIDOS

Los contenidos que hemos estado trabajando son:

1. JUSTIFICACIÓN
2. LA DISCAPACIDAD AUDITIVA.
  - 2.1 CONCEPTO
  - 2.2 CLASIFICACIÓN
  - 2.3 CAUSAS
  - 2.4 OTRAS VARIABLES QUE INFLUYEN EN EL DESARROLLO:
    - + Momento de la detección
    - + Etiología
    - + Cociente de Inteligencia
    - + Ambiente familiar
    - + Ambiente escolar
  - 2.5 ASPECTOS DIFERENCIALES EN EL DESARROLLO LINGÜÍSTICO.
3. NEE DE LOS ALUMNOS/AS SORDOS
4. ORGANIZACIÓN DE LA RESPUESTA EDUCATIVA:
  - 4.1 El código de comunicación
  - 4.2 El desarrollo de las capacidades básicas
  - 4.3 Los factores del entorno socio-educativo
  - 4.4 La familia
    - 4.4.1 La detección y aceptación de la discapacidad auditiva
    - 4.4.2 El compromiso con un código de comunicación
    - 4.4.3 El apoyo durante el proceso educativo
    - 4.4.4 La colaboración con la escuela
5. PROYECTO BILINGÜE
  - 5.1 CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROYECTO
  - 5.2 PRINCIPIOS GENERALES Y BÁSICOS DE PROYECTO
  - 5.3 OBJETIVOS DE LA LSE EN E. INFANTIL Y E. PRIMARIA
  - 5.4 FINALIDADES DEL ÁREA DE LSE
  - 5.5. METODOLOGÍA
  - 5.6 EVALUACIÓN
  - 5.7 RECURSOS MATERIALES Y PERSONALES
  - 5.8 ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR EN EL AULA

479/483

- 5.9 ORIENTACIONES AL PROFESORADO, A LA FAMILIA Y A LA SOCIEDAD
- 5.10. LEGISLACIÓN
- 5.11 NUEVAS TECNOLOGÍAS
  - 5.12 ENTIDADES REPRESENTATIVAS
  - 5.13 DIRECCIONES ELECTRÓNICAS
- 6. GLOSARIO
- 7. BIBLIOGRAFÍA

#### **4. MATERIAL:**

El material que hemos utilizado en la elaboración del proyecto es el siguiente:

- § Guión del proyecto bilingüe de la delegación de Granada.
- § Material de elaboración propia.
- § Recursos materiales diversos (proyectos, guías, libros...)
- § Diferentes páginas Web de interés.

#### **5. METODOLOGÍA:**

Nos hemos estado reuniendo semanalmente los lunes por la tarde, con el fin de analizar, seleccionar y elaborar material para desarrollar el proyecto bilingüe LSE-LO de nuestro centro.

Hemos trabajado también de forma individual, haciendo posteriormente puestas en común.

#### **6. CONCLUSIÓN:**

Gracias a la elaboración de este proyecto bilingüe: L.S.E- L.O, el alumnado sordo de nuestro centro tiene un documento de referencia en el que quedan reflejados diversos contenidos de interés, como qué significa ser una persona sorda, las necesidades personales y materiales que puedan requerir, los objetivos que se pretenden alcanzar, la metodología que se debe llevar a cabo para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de dicho alumnado, un marco legislativo, así como orientaciones tanto al profesorado como a las familias... entre otros.

A través de este proyecto pretendemos que tanto el profesorado como el resto de alumnado oyente conozcan e integren a los alumnos sordos en el centro. Conozcan y utilicen la L.S.E para poder comunicarse y relacionarse mejor con este alumnado, a la vez que los oyentes les enseñan también la lengua oral.

**7. REFERENCIAS:**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (2003): Guía para la atención educativa a los alumnos/as con discapacidad auditiva. (Sevilla)

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (2003): Propuestas curriculares orientadas de la L.S.E para etapas educativas de infantil, primaria y secundaria. (CNSE, Sevilla)

Proyecto bilingüe de la escuela de educación infantil "Piruetas" (2002), (Madrid)

Proyecto piloto de educación intercultural bilingüe de sordos. (2002),(México)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE (2003): Libro blanco de L.S.E en el sistema educativo. (CNSE, Madrid)

**+ Paginas Webs de interés:**

[www.cnse.es](http://www.cnse.es)

[www.faas.es](http://www.faas.es)

[www.google.es](http://www.google.es)

**q Autoría:**

**Gloria López López.** Maestra especialista de audición y lenguaje.

**CENTRO:** CEIP GENIL. (Granada)

**TLFO.:** 958 893 607

**CORREO:** guryses@hotmail.com

**PÁGINA WEB:** Sin activar



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons. Los textos aquí publicados puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite autor/-a y "Práctica Docente". No los utilice para fines comerciales y no haga con ellos obra derivada



**MATERIAL ADJUNTO: PROYECTO**

479/483